En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas, con treinta minutos del día veintitrés de enero del dos mil veintiséis, se celebra la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en las modalidades: presencial y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjYyNGRiNWUtYWNmOC00NDlmLTk5N2YtMzBiNzc4NzdiZGY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- -

- - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la C. Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité. -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes *en la sala virtual*, la C. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité; el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero; el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; la Consejera Presidenta del IEPC, la Ciudadana Luz Fabiola Matildes Gama; la C. Ana Iris Agama Velasco, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité; C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral; Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales; Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; Azucena Abarca Villagómez, Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica y de Consultoría; Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano; Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarios; Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; Joel Eugenio Flores, Representante de Movimiento Ciudadano; Rosio Calleja Niño, Representante de Morena, Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo; Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - **Enseguida**, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la Primera Sesión Extraordinaria de trabajo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración

de las y los integrantes, el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria. -

- - - En uso de la voz la secretaria técnica da lectura al orden del día **Único. - Proyecto de Acuerdo 003/CAAS/SE/23-01-2026,** por el que se aprueba la primera modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, derivado del Acuerdo 001/JE/23-01-2026, de la Junta Estatal, relativo a la reasignación de recursos entre partidas del proyecto 403. Aprobación en su caso**.** -

- - - Así mismo, se hace constar que, la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner el único punto a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día**- -

- - -En desahogo del punto único del orden del día consistente en el **Proyecto de Acuerdo 003/CAAS/SE/23-01-2026,** por el que se aprueba la primera modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, derivado del Acuerdo 001/JE/23-01-2026, de la Junta Estatal, relativo a la reasignación de recursos entre partidas del proyecto 403. Aprobación en su caso. En uso de la voz la Secretaria Técnica menciona que mediante oficio número 010 de fecha 22 de enero de 2026, el Mtro. Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales, solicitó la reasignación de importes en partidas del proyecto 403 Actividades preparatorias de los procesos electivos de Ayutla de los Libres y Ñuu Savi, Guerrero, 2027, para atender actividades contempladas en dicho proyecto consistentes en la realización de la presentación de los resultados de las opiniones emitidas por las asambleas comunitarias, derivadas del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada, ante la Asamblea Municipal Comunitaria de Representantes y Autoridades, de Ayutla de los Libres, en cumplimiento de la sentencia SCM-JDC-1634/2024, emitida por la Sala Regional Ciudad de México, así como de la sentencia SUP-REC-22355/2024, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, con ello, dar cumplimiento oportuno a los objetivos institucionales, derivado de esto la Junta Estatal mediante Acuerdo 001/JE/23-01-2026, autorizó la reasignación de recursos entre partidas del proyecto 403, pertenecientes al Programa “Atención a los pueblos originarios”, que forma parte del Plan Estratégico de Desarrollo de este Instituto, razón por la cual resulta necesario actualizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo dispuesto en el artículo 16, párrafo tercero, del Reglamento de Adquisiciones del Instituto. Por lo que en consecuencia, resulta procedente actualizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026, con el objeto de reflejar las modificaciones presupuestales autorizadas por la Junta Estatal, para la realización de las adquisiciones, arrendamientos y servicios requeridos por este Instituto; motivo por el cual, se incorpora al presente Acuerdo el documento correspondiente como Anexo único, para los efectos administrativos y operativos conducentes. Los puntos de acuerdo son lo siguientes:

PRIMERO. Se aprueba la primera modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, en términos de los considerandos XXVII al XXXI del presente Acuerdo, a fin de reflejar las adecuaciones presupuestales autorizadas por la Junta Estatal mediante el Acuerdo 001/JE/23-01-2026, en términos del documento que se agrega al presente Acuerdo como Anexo Único. SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo, con su Anexo único, en la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -

- - - Seguidamente en uso de la voz la Consejera Presidenta del Comité, agradece la exposición y desahogo del punto a la secretaria técnica y pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acuerdo, al no existir participaciones solicita a la Secretaria Técnica someter a votación el documento. -

- - - Haciendo uso de la voz la Secretaria Técnica pone a consideración de las y los integrantes del comité el **Proyecto de Acuerdo 003/CAAS/SE/23-01-2026,** por el que se aprueba la primera modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, derivado del Acuerdo 001/JE/23-01-2026, de la Junta Estatal, relativo a la reasignación de recursos entre partidas del proyecto 403. **Aprobado por unanimidad**- -

- - Una vez agotado el único punto del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha veintitrés de enero de dos mil veintiséis. El contenido de la presente Minuta fue aprobado en la Segunda Sesión de tipo ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el nueve de febrero de dos mil veintiséis, firmando quienes aprobaron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES,
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Primera Sesión Extraordinaria del día veintitrés de enero de dos mil veintiséis y aprobada el contenido de la misma el día nueve de febrero en la Segunda Sesión Ordinaria.